



MEDIACIÓN CULTURAL Y DEMOCRATIZACIÓN DEL ACCESO A LA CULTURA EN CHILE: ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS PARA PERSONAS SORDAS EN EL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO

Cultural Mediation and Democratizing Access to Culture in Chile: An Analysis of Inclusive Educational Strategies for Deaf People at the Museum of Contemporary Art

Mediação cultural e democratização do acesso à cultura no Chile: análise de estratégias educativas inclusivas para pessoas surdas no Museu de Arte Contemporânea

Antonia Villarroel Arredondo

Universidad de Chile

Santiago, Chile

antoniava.38@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-1781-2124>



<https://doi.org/10.35588/ay2vbd77>

→ **Recibido**

29 de marzo de 2025

→ **Aceptado**

9 de julio de 2025

→ **Publicado**

28 de julio de 2025

→ **Cómo citar**

Villarroel Arredondo, A. (2025). Mediación cultural y democratización del acceso a la cultura en Chile: Análisis de estrategias educativas inclusivas para personas Sordas en el Museo de Arte Contemporáneo. *Revista Re-presentaciones. Periodismo, comunicación y sociedad*, (22), 23-38. <https://doi.org/10.35588/ay2vbd77>



[RESUMEN]

La intencionalidad de la presente investigación radica en el ímpetu por exponer y reflexionar acerca de la manera en que la sociedad evoluciona en torno a la integración del uso de la Lengua de Señas Chilena (LSCh) en las diferentes aristas de la participación ciudadana, específicamente en lo que son las prácticas culturales. Esto, a través de un análisis que se posiciona tomando como base el estudio de caso de la labor realizada por la Unidad de Educación del Museo de Arte Contemporáneo (MAC) en materia de mediación cultural, enfocándose en cómo ésta se articula como un conjunto de disciplinas capaces de aportar a la democratización del acceso a la cultura, a través del diseño de un programa educativo que se acoge a una mirada integradora e inclusiva a personas con discapacidad, específicamente auditiva.

Este trabajo se presenta como una reflexión crítica en torno a diferentes temáticas vinculadas a los estudios culturales y la comunicación, buscando proponer nuevas ideas e interrogantes en torno a la integración de diferentes lenguas, puentes comunicacionales y situaciones de encuentro que faciliten la inclusión y diversificación de los públicos que asisten y visitan los centros culturales chilenos. Proponiendo así a la práctica cultural como una manera de vivir y ejercer una ciudadanía activa, así como también de acrecentar y alimentar un sentimiento de pertenencia y comunidad, justificándose la relevancia de promover estrategias comunicacionales que permitan el encuentro entre diferentes personas sin generar distinciones entre sus corporalidades. El acceso a la cultura es un derecho fundamental.

[PALABRAS CLAVES]

Mediación cultural; democratización cultural; accesibilidad; inclusión; discapacidad auditiva.

[ABSTRACT]

This article aims to reflect on how society evolves regarding the integration of Chilean Sign Language (ChSL) within the different forms of citizen participation, with a particular focus on cultural practices. Through a case study of the cultural mediation work carried out by the Education Unit of the Museum of Contemporary Art (MAC) in Santiago, the study analyzes how the articulation of different disciplines contributes to democratizing access to culture. It does so by looking into an educational program designed to integrate people with disabilities, especially those with hearing impairment.

Based on cultural studies and communications, this piece develops a critical reflection on the importance of new ideas and questions about the integration of different languages, communication bridges, and encounter settings for more inclusion and diversification of culture users. The study proposes cultural practice as a way of living and exercising active citizenship, as well as fostering a sense of belonging and community-building. It underscores the relevance of communication strategies to gather different people together, without reinforcing physical distinctions. The essay concludes by asserting access to culture as a fundamental human right.

[KEYWORDS]

Cultural mediation; cultural democratization; accessibility; inclusion; hearing impairment.



[RESUMO]

A intencionalidade desta pesquisa reside no ímpeto de expor e refletir sobre a forma como a sociedade evolui em relação à integração do uso da Língua de Sinais Chilena (LSCh) nas diversas vertentes da participação cidadã, especificamente no que se refere às práticas culturais. Isso é realizado por meio de uma análise que se posiciona a partir do estudo de caso do trabalho desenvolvido pela Unidade de Educação do Museu de Arte Contemporânea (MAC) na área da mediação cultural, focando em como esta se articula enquanto um conjunto de disciplinas capazes de contribuir para a democratização do acesso à cultura, por meio do desenho de um programa educativo que adota uma perspectiva integradora e inclusiva para pessoas com deficiência, especificamente auditiva.

Este trabalho se apresenta como uma reflexão crítica acerca de diferentes temáticas associadas aos estudos culturais e à comunicação, buscando propor novas ideias e questionamentos em torno da integração de diferentes línguas, pontes comunicacionais e situações de encontro que facilitem a inclusão e a diversificação dos públicos que frequentam e visitam os centros culturais chilenos. Propõe-se, assim, a prática cultural como uma forma de viver e exercer uma cidadania ativa, bem como de incrementar e alimentar um sentimento de pertencimento e comunidade, justificando-se a relevância de promover estratégias comunicacionais que possibilitem o encontro entre diferentes pessoas sem gerar distinções entre suas corporalidades. O acesso à cultura é um direito fundamental.

[PALAVRAS-CHAVE]

Mediação cultural; democratização cultural; acessibilidade; inclusão; deficiência auditiva.

El museo es una escuela;
el artista aprende a comunicarse;
el público aprende a hacer conexiones
(Camnitzer, 2013)

Introducción

El reconocimiento de la Lengua de Señas Chilena (LSCh) como un medio de comunicación legítimo fue promulgado en febrero del año 2010, a través de la publicación de la Ley 20.422, la cual ha pasado por diversas actualizaciones a lo largo de los últimos años. El decreto está conformado por diferentes aristas que consolidan la búsqueda de la independencia, autonomía y respeto hacia las personas con discapacidad en el ámbito social, cultural y laboral, posicionando al Estado como un agente activo en la promoción de este cambio de paradigma, tanto social como cultural, que se basa en la promoción de la libertad y corresponsabilidad de todos los ciudadanos por igual, sin generar distinciones.

El uso de la LSCh en los diferentes ámbitos y espacios de la vida en comunidad se presenta como una problemática atingente en términos de avances respecto a la inclusión y accesibilidad que se le brinda a personas con discapacidad auditiva. Aún existen fronteras comunicacionales trazadas y latentes, por ejemplo, no



existe una sistematización de la educación en torno al uso de la lengua de señas, no se enseña en las escuelas, su uso no está presente de forma cotidiana en el espacio laboral de todos y la presencia de un/a intérprete en cada museo, centro cultural y espacio abocado a la cultura como un puesto de empleo formalizado no es un requisito básico. Todavía queda mucho por hacer en materia de implementación de esta herramienta comunicacional en pos de no seguir acrecentando las barreras sociales entre las personas.

A raíz de la problematización del uso y manejo cotidiano de la lengua de señas se presentan diferentes plataformas y herramientas que articulan la gestión de instancias que convocan a la comunidad Sorda a formar parte del ejercicio de prácticas culturales variadas y que fomentan el encuentro. En este escenario, la mediación cultural se configura como una herramienta clave para articular procesos participativos. Su implementación en centros culturales permite repensar la relación entre instituciones, públicos diversos y objetos artísticos, abriendo caminos hacia el desarrollo de la cultura desde un sentido realmente inclusivo. Es a partir del abordaje del concepto de mediación cultural que la presente investigación busca responder a la interrogante acerca de cómo contribuyen las estrategias de mediación cultural a la inclusión de personas Sordas en el acceso a la cultura en Chile.

Para profundizar en este último punto es necesario desglosar la idea de mediación cultural como primera instancia. Este concepto tiene su origen en el ámbito legislativo, específicamente desde el planteamiento de un conflicto entre dos sujetos que requiere la implementación de un tercero imparcial que logre resolver este desencuentro, a través de diferentes mecanismos que concilien las diversas perspectivas de los sujetos implicados y así llegar a un acuerdo en común. Mediar significa estar en el medio.

En el ámbito de la cultura y las artes, la mediación adquiere un significado particular. Se concibe como una triangulación entre los objetos culturales, el usuario y la figura del mediador. La misión principal de este último es facilitar el acceso de la información sobre los objetos artísticos, a la vez que colabora en el ejercicio interpretativo y reflexivo del usuario con el objeto mismo. Se busca promover un análisis crítico y la generación de nuevos significados por parte de los visitantes en los espacios culturales, quienes no solo interactúan con el aspecto estético de las obras, sino que también reflexionan sobre su propia percepción de ellas.

En definitiva, el rol del mediador sienta su propósito no sólo en la búsqueda por brindar información acerca de los diferentes productos artísticos, sino que también en la generación de instancias que persiguen el diálogo, el encuentro y la reflexión. Es una invitación a tratar nuevas dinámicas en torno al acceso a la cultura desde un sentido más educativo.

La mediación cultural no se postula a sí misma como una práctica como tal, sino que es un mecanismo profesional de aplicación de diferentes disciplinas fundamentales que, a su vez, se adaptan a las características del contexto social y comunitario en el que se desenvuelven.

En el sentido de las comunicaciones y su pertinencia en esta temática, es indudable que en la labor del mediador existe comunicación. La base de la acción de comunicar reside en el hecho de transmitir una información desde un emisor a un receptor procurando no ensuciar ni interferir en esos datos. Comunicar en el fondo es contar acerca de algo, facilitar el acceso a la información y, por ende, al conocimiento. A partir de ese conocimiento, es posible realizar reflexiones y análisis; sin embargo, constituye solo un punto inicial. Informar consiste en ofrecer datos que pueden servir como base para distintas interpretaciones por parte del receptor.

Bruno Péquignot (2007), sociólogo y académico de la Universidad de París, plantea la cuestión del rol de las comunicaciones en la mediación cultural proponiendo que el trabajo que realiza el mediador al interior de una institución no implica únicamente transmitir información, sino que facilitar el acceso a un proceso intelectual de creación. Por ende, tal proceso intentaría proponer un modo de aprehensión innovador, no del tema en sí, sino de la forma misma de tratarlo (p. 4).

Sobre esta última idea se destaca el uso de la palabra “aprehensión” en el tópico del manejo de las obras artísticas. Involucrar e interpelar a un usuario por medio del arte supone en sí mismo la valía de articular diferentes modos de generar, precisamente, una “aprehensión”. Esta palabra alude a la aceptación de una determinada cosa, de la forma en que se integra, proceso donde juega un rol predominante la disposición y voluntad por parte del usuario de aceptarla desde un sentido más sensorial.

En la mediación, si bien existe comunicación, no se trata solamente de eso. Va más bien de la mano con la búsqueda constante por volver del usuario un agente activo dentro de la construcción de nuevos sentidos. Es brindarle al usuario la información suficiente para dar el pie de que se planteé sus propias interpretaciones, visiones y cuestionamientos. La vinculación entre los objetos culturales y un público no se sentiría completa si no fuese por el surgimiento de nuevas ideas que nacen a través de este encuentro. La mediación y sus propuestas programáticas son una instancia de socialización que va más allá del consumo artístico-cultural, sino que propone, además, una perspectiva innovadora en el modo de acoger y plantear las prácticas culturales de modo más general.

Puede afirmarse que, a partir de las instancias de encuentro propiciadas por la mediación cultural, confluyen espacios sociales que facilitan e incentivan tanto el sentido de pertenencia comunitaria como una mayor participación en la vida urbana.

Emilce Cammarata –geógrafa especialista en educación, planificación ambiental y turismo– suma a la conversación lo siguiente:

El conjunto de significados y símbolos de la cultura local le dan sentido a un lugar e incide en la realización de las prácticas sociales del habitante. Ese conjunto de valores además de proyectarse en el territorio es transferido al otro –el forastero o visitante– pero al mismo tiempo, el habitante se apropia, imprime marcas en su comunidad o grupo social identificándose con su lugar, con su yo y el nosotros. (Cammarata, 2006, p. 355).

Las instituciones, como espacios públicos, forman parte de la urbanidad y es a partir de esto que se incorpora un nuevo punto que plantea que la figura del mediador adquiere su significado por medio de las instituciones. Al respecto, y siguiendo a Péquignot (2007), el fundamento de la intervención de un mediador se encuentra siempre en una institución que establece la función, el rol, la autoridad y la legitimidad de la intervención misma. Así, nadie se autoproclama como mediador, sino que es designado como tal a través de un mandato, con tareas y funciones bastante precisas (p. 4).

El planteamiento de que el mediador encuentra su causa a través de las instituciones –sus determinadas visiones y el desarrollo de programaciones específicas– releva el propósito de este trabajo de querer exponer y reflexionar en torno a la importancia de la labor de centros culturales y espacios públicos en el desarrollo cultural de Chile en materia de inclusión.

Al trabajar el concepto “cultura”, la presente investigación se atiene a su sentido más antropológico, el cuál explica este ámbito como un agente integrado junto a la democracia y ciudadanía, buscando comprender el porqué de lo que nos hace ser cómo somos, es decir; nuestro lenguaje, nuestras costumbres, expresiones, modos de vincularnos y la manera en que como sociedad concebimos los diferentes aspectos del mundo. “La cultura es aquel agente que establece y regula la forma en la que se practican las relaciones sociales”. (Vich, 2013, p. 130).

Tomando en cuenta las subjetividades de la sociedad y acogiendo la labor de la mediación como una articulación de métodos que persiguen la integración comunitaria y propuesta de espacios de encuentro entre los ciudadanos, pueden plantearse diferentes temáticas en torno a lo que se puede hacer desde el ámbito de las culturas para contribuir a la sociedad.

Acorde a lo mencionado en el párrafo anterior, Vich plantea lo siguiente:

Insiste en la necesidad de posicionar la cultura lejos de los debates estrictamente culturales o culturalistas para involucrarla como un agente clave en el cambio social. Se trata de promover la articulación entre cultura, democracia y ciudadanía a fin de que las políticas culturales puedan convertirse en dispositivos centrales para la transformación de las relaciones sociales existentes. (Vich, 2013, p. 129).

Habiéndose introducido la idea de mediación cultural desde su sentido más general, es decir –como una herramienta articuladora de discursos y reflexiones donde converge la comunicación con la educación– se sitúa el discurso en torno a la relevancia de comprender este conjunto de disciplinas como un aspecto que permite la democratización de la cultura a un nivel más general.

Desarrollo

El uso e implementación de estrategias comunicacionales y educativas que incluyan e integren a personas con discapacidad auditiva están presentes en varios museos y centros culturales santiaguinos, como por ejemplo en el Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA), Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (MMDH), Museo Nacional de Historia Natural (MNHN), Museo de Artes Visuales de la Universidad Católica (MAVI UC) y el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile (MAC), gestionando e impartiendo visitas guiadas dictadas por intérpretes en lengua de señas, así como también talleres, actividades y encuentros.

Dentro de la programación de los centros culturales antes mencionados, se ha contado con la presencia de diferentes exposiciones y muestras de arte que han relevado la participación de las artes inclusivas, las cuáles se proponen como una plataforma de creación plástica que varía en formato, materiales y propuestas visuales. Resignificando de este modo el pensamiento visual y sonoro, utilizando la gestualidad y otros elementos que vuelven el consumo de productos artísticos accesibles para personas Sordas.

Diego Bernaschina en su artículo *Desde la visualidad a la sonoridad: nueva integración de artes mediales y artes inclusivas* (2023) explora los efectos de las artes mediales en la inclusión y propone ideas que innovan en los métodos en que se fomenta el diálogo interdisciplinario entre artista Sordo y oyente, utilizando videoarte, videopoesía y arte sonoro como herramientas para facilitar el traspaso comunicacional.

El videoarte y la lengua de señas (incluyendo la lengua de señas chilena) comparten la característica de ser formas distintas de comunicación y expresión. Ambas podrían combinarse para crear una obra de artes mediales en diversos espacios culturales, tales como galerías, museos, bienales y festivales. (Bernaschina, 2023, p.14).

La integración de nuevas tecnologías y materialidades visuales en el desarrollo artístico se presenta como un aporte significativo a la inclusión y diversificación de las características del usuario que puede acceder a los productos culturales. Este fenómeno cobra especial relevancia cuando se analiza desde la influencia de la idea de democratización cultural, cuyo significado suele estar asociado principalmente al ámbito de la administración pública, entendida como el conjunto de políticas gubernamentales orientadas a garantizar un acceso más equitativo y diverso a la cultura. En este sentido, las innovaciones tecnológicas y estéticas

no solo amplían los lenguajes del arte contemporáneo, sino que también se presentan como un puente que nos acerca a un sentido más democrático del acceso a las prácticas culturales.

Para comprender la democratización cultural como concepto es necesario comprender el contexto en el que surge. En Chile, los primeros indicios de políticas culturales tuvieron lugar durante la Unidad Popular (UP), época donde el desarrollo cultural estaba fuertemente marcado por el apogeo de la Nueva Canción Chilena, las artes visuales, el teatro, muralismo y otras prácticas que marcaron el devenir cultural del país. El programa básico de Gobierno de la Unidad Popular postulaba que:

La cultura nueva no se creará por decreto; ella surgirá de la lucha por la fraternidad contra el individualismo; por la valoración del trabajo contra su desprecio; por los valores nacionales contra la colonización cultural; por el acceso de las masas populares al arte, la literatura y los medios de comunicación contra su comercialización. (Programa Básico de la Unidad Popular, 1969, p. 1).

Proponiendo así potentes ideas acerca de la valoración del trabajo cultural y artístico amenazado por la cultura de masas, entendiéndose esta problemática como un ítem más a nivel de carencias gubernamentales. Esta primera propuesta se consolida como un antecedente profundamente relevante al momento de pensar el momento en el que históricamente se generó un cambio radical en la relación entre el Estado, la sociedad y la cultura. Volviéndose esta última un ámbito igualmente urgente de atender y observar que las otras esferas que componen la organización de un gobierno.

El gobierno de la Unidad Popular y su propuesta en torno al desarrollo de la cultura en Chile —que tomó como enfoque la valorización y relevancia del rol de los trabajadores culturales y los artistas del territorio— fue el gran intento por instaurar un sentimiento colectivo de apreciación y dignificación por la producción nacional. Abrazando así los productos culturales como elementos que representan la identidad de los pobladores y escriben la historia colectiva.

Como se ha mencionado anteriormente, la cultura se articula como un espejo de lo que son las colectividades, es aquello que las explica y fundamenta. Pero toda la ilusión y avance propuesto por la UP fue destrozado por una dictadura cruel y sangrienta, cuya herencia es un sistema neoliberal que dicta, condena y perpetúa hasta el día de hoy una organización estatal que conspira contra sus propios pobladores. Los proyectos culturales encaminados fueron sabotados, interrumpidos, censurados y prohibidos. La herencia de la dictadura en el territorio y sistema chileno es latente y perceptible, se observa a diario en el funcionamiento de los organismos públicos, la privatización de las instituciones que brindan servicios básicos, la presencia del lucro en los aspectos elementales

de la vida, el poco presupuesto destinado a cultura y la desvalorización en la que se ven envueltos los trabajadores de la cultura y las artes, quienes viven sobreponiéndose a la precarización constante de sus espacios laborales.

En un país que no apoya a sus artistas, ni a su escena local, es comprensible observar entonces el modo en que se configuran audiencias y públicos que reniegan de los productos nacionales, que se rigen por el movimiento cultural extranjero, que se concilian con lo ajeno o simplemente no conocen su propia historia artística. No están instruidos ni interesados acerca de la labor de sus músicos, sus artistas plásticos, sus trabajadores culturales, sus gestores, entre los muchos otros actores que mantienen activa la cultura en el territorio.

Alejándose del pretexto histórico planteado y retomando la idea de la inclusión y los avances actuales, la presente investigación fundamenta su base acogiendo al estudio de caso de la labor realizada por la Unidad de Educación del Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile (MAC), que es uno de los organismos que incluye dentro de su programación educativa instancias que imparten la accesibilidad promoviéndola desde la vereda de la mediación cultural. Según Tomás Peters, de este modo el usuario se posiciona como un sujeto en la siguiente manera:

Más allá de ser testigo u observador de la oferta globalmente desarrollada por el mundo del arte, de lo que se trata es de ser protagonista de un acto creativo. El futuro de la democratización cultural está en el acto de acceder. (Peters, 2023, p. 9).

Sobre este último punto planteado por Tomás Peters, investigador activo sobre temáticas vinculadas a la democratización cultural, podemos decir que poner a disposición el acceso no consiste únicamente en la acción de armar programas y actividades, sino que también de crear puentes que se consoliden sobre la base de la inclusión y que terminan por integrar a los objetos culturales con los públicos desde la diversidad de estos en todo ámbito. Incluyendo de este modo la preparación de espacios que permitan la incorporación positiva de personas con discapacidad que vayan más allá del diseño de un espacio en un sentido arquitectónico, sino que también en el lenguaje y en los propósitos tras buscar consolidar públicos más abiertos, no hegemónicos y diversos.

La discusión en torno a la integración de personas con discapacidad en las esferas de la organización comunitaria ha tomado un especial espacio en los debates políticos y sociales del último tiempo. Pero a pesar de ello no termina de sorprender el hecho de que la cantidad y variedad de textos de investigación académica relacionados a los estudios culturales desde la óptica de la inclusión de personas con discapacidad en los espacios dedicados a la cultura es reducido. No hay mucho para leer de este tema fuera de estudios relacionados con discapacidad que no se vinculan realmente con el desenvolvimiento de la cultura y las artes.

Al momento de acogerse al principio de accesibilidad desde la mirada de los estudios culturales es importante ser conscientes de que para ser agentes positivos dentro de este ámbito es necesario interiorizar como base primordial que el acceso a la cultura es un derecho. Toda decisión, diseño de programa o perspectiva de trabajo debe partir de esta premisa, es absolutamente crucial comprender que el acceso igualitario debe buscar la garantización de que todas las personas sean parte de los bienes culturales sin generar ningún tipo de distinción.

Esto es posible a través de la diversificación de las ofertas. Un ejemplo de ello es la incorporación de intérpretes de lengua de señas en todos los establecimientos culturales, además del uso de subtítulos, traducción visual o tecnologías de asistencia; como los sistemas de amplificación por inducción magnética o sistemas FM. Incluyendo a su vez en los programas educativos la realización de talleres y visitas guiadas con interpretación en lengua de señas y materiales visuales.

Al plantearse la gestión y propuesta de actividades e iniciativas que incentiven la participación activa de personas Sordas, es necesario también formar y educar a las trabajadoras y trabajadores de los espacios culturales respecto a la discapacidad desde su sentido social, comunitario y simbólico. No centrar el foco únicamente en las diferencias corporales o los tecnicismos, sino que también en el hecho de que históricamente han existido deudas y carencias en torno a la integración efectiva de personas con discapacidad. Se debe manejar su valor simbólico con respeto y conciencia sobre las complejidades de vivir e integrarse contando con algún tipo de discapacidad en la actualidad.

Para abordar este último punto, esta investigación se aboca al trabajo planteado por Tanya Titchkosky, académica de Estudios de la Discapacidad del Instituto de Estudios de la Educación de Ontario, quién a través de diversas investigaciones ha posicionado cuestionamientos relevantes relacionados al modo en que concebimos la discapacidad como sociedad, haciendo hincapié en asuntos relacionados al sentimiento de pertenencia.

La autora propone en su libro *The Question of Access: Disability, Space, Meaning*, la pregunta por el “¿quién pertenece?”, “who belongs?”. Interrogante que viene a descomponer diferentes reflexiones vinculadas con las posiciones sociales y los roles que cada persona cumple al interior de una sociedad acorde a su corporalidad.

Esto por medio del ejemplo que propone a raíz del diseño de las salas de clase de la Universidad de Toronto, explicando cómo el diseño de sus instalaciones no contempla ni integra a personas con discapacidad. Situación que va desde la distribución de sus muebles hasta los intentos fallidos por rediseñar estas aulas, pero no cumpliendo con un propósito realmente inclusivo a nivel institucional. La autora se pregunta por la intención y los propósitos que movilizan a las insti-

tuciones a querer integrar a las personas desde su diversidad, pero, aun así, y a pesar de leves cambios en el diseño de los espacios, continúa preguntándose: “¿para quién es esta sala realmente?” y aún más importante: “¿para quién no?”.

Titchkosky ahonda a lo largo de este libro el modo en que el sentido de pertenencia se ve trastocado para aquellas personas que no terminan de sentirse parte de un sistema que no haga distinciones constantemente entre ellos y “los demás”. Trabajando así la idea de que “La relación entre los espacios, quiénes somos y quiénes podríamos llegar a ser representa un espacio de cuestionamiento del significado de la discapacidad, la no discapacidad y su interrelación encarnada”. (Titchkosky, 2011, p. 41).

Sobre esto explica lo siguiente:

La forma en que la gente habla sobre cuestiones de acceso o adaptación nos enseña algo sobre quiénes somos Las cuestiones de acceso y adaptación se basan y constituyen en concepciones de quién pertenece Las maniobras burocráticas legalistas establecen la normalidad mediante una ausencia de descripciones, trazando límites en torno a la idea de que es bueno tener y operando un sentido de los tipos de personas que están más allá de la inclusión. (Tichkosky, 2011, p. 37).

Con respecto a esto último la autora plantea la cuestión de la normalidad, el cuál es un imaginario complejo de abordar considerando la línea de distinciones y separaciones que es capaz de provocar en la individualidad y también en el sentido comunitario. Menciona:

Un sentido del participante normal, por no mencionar la normalidad misma, se logra imaginando, discutiendo y quizás incluso describiendo al tipo que está fuera de la normalidad, mientras se mantiene una sensación ilusoria de que la exclusión es un acto de la naturaleza y no un acto social. (Tichkosky, 2011, p. 37).

La idea o preconcepción de que la exclusión como práctica sistemática es un reflejo de la naturaleza humana impide un diálogo crítico con respecto a temáticas de inclusión. Asumir que es un acto “natural” el diferenciar entre las personas según determinados paradigmas en cuestiones de acceso interfiere directamente con los cambios estructurales requeridos para hacer de las comunidades más diversas e íntegras. Pensar esta problemática requiere de un cuestionamiento del fenómeno en sí mismo, cuestionarnos el porqué de estas generaciones de valoración basadas en la hegemonía del cuerpo, especialmente si lo observamos desde la óptica del desarrollo cultural, considerando que es el espacio predominante que se dedica a las interacciones sociales.

Para aterrizar las ideas de la mediación cultural, democratización cultural, accesibilidad e inclusión, este trabajo se atiene a un análisis crítico por medio del estudio de caso de la labor realizada a raíz del programa educativo impar-

tido por la Unidad de Educación del Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile (MAC). Organismo que a través de diferentes estrategias posiciona la relevancia de la educación artística como herramienta que permite el desenvolvimiento de planes educacionales más completos.

Metodología

Esta investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, específicamente a través de un análisis expositivo basado en un estudio de caso etnográfico, que busca comprender en profundidad las prácticas y estrategias de mediación cultural inclusiva implementadas en el (MAC) dirigidas a personas Sordas.

Esto tomando como herramientas de trabajo la observación participante y el análisis de material bibliográfico que profundiza en las temáticas planteadas. Sustentándose así la investigación en la participación directa por medio del rol de mediadora, específicamente en el “Taller de Poesía Sorda” impartido por el Museo de Arte Contemporáneo en enero de 2025. Registrando de este modo la actividad, dinámicas y situaciones que se dieron en el contexto del encuentro entre la comunidad Sorda y el equipo del museo.

La observación de esta actividad y el análisis de bibliografía previa permitieron realizar un análisis detallado y reflexivo, integrando evidencias desde la experiencia directa y la documentación teórica. El enfoque etnográfico facilitó una mirada más profunda respecto a los procesos culturales y comunicacionales implicados en la instancia mencionada.

Adentrándose de lleno en el ejemplo del Taller de Poesía Sorda, éste se realizó en el marco de la exposición de Francisca Benítez *Trabajo de Campo*, disponible entre diciembre de 2024 y abril de 2025 en la sede del MAC ubicada en Parque Forestal, en Santiago de Chile. A raíz de la exposición, la Unidad de Educación gestionó en conjunto con la artista el taller en enero de 2025, diseñando una instancia que incluía una visita guiada previa a la exposición, bajo la voz de Francisca y la interpretación en lengua de señas de Maribel Garrido.

La exposición se acoge a varias temáticas relacionadas al hacer hogar en un lugar lejano a Chile, siendo “esa multiplicidad de formatos y temas que parecieran confluir en un sólo punto y ese punto podría ser estimular la convivencia y la generación de comunidad como principal arma contra el capital”. (Museo de Arte Contemporáneo, 2024, p. 3).

Una de las obras de la exposición —y donde radica el foco del taller— es la instalación audiovisual y gráfica “Has dado al mundo tus canciones”, la cual consiste en la composición de un poema hecho en lengua de señas norteamericano utilizando la numeración del uno al diez por medio de la proyección de un videopoema. En el lenguaje Sordo, la rima reside en la gestualidad y eso en cada país es distinto. Varias palabras se componen a raíz del uso de la misma

cantidad de dedos o incluso repitiendo posiciones, pero es en la ubicación y el movimiento de la mano acompañados por la expresión de la cara desde donde se desprende un vocabulario. Por lo que, al utilizar la numeración del uno al diez, la artista desglosó diferentes palabras tomando como base la posición de la mano representativa de cada número, pero componiendo frases e ideas por medio de los movimientos que realizaba.

El ejercicio del taller de poesía Sorda consistía en tomar el ejemplo de varias fotografías que eran parte de la exposición y reunir la mayor cantidad de palabras que se pudieran hacer con la posición de la mano que se graficaba en cada una de ellas. Desde ahí, se componía un poema tomando cada una de esas posiciones y expresando una intención por medio de la gestualidad.

La instancia convocó exclusivamente a adultos y jóvenes Sordos, generándose una oportunidad de encuentro entre personas sordomudas y otras que no lo eran, en una situación que se sobrepuso a barreras comunicacionales. La realización de este taller tenía por objetivo convocar a personas Sordas, teniendo como primera instancia una visita a la exposición bajo el acompañamiento de su autora, a modo de introducción, pero su segunda parte estaba totalmente volcada hacia la búsqueda por hacer que el usuario fuera un participante activo al volverlo protagonista de una dinámica que consistía sustancialmente en la creación artística.

Al finalizar la actividad los asistentes y organizadores se tomaron una fotografía para rememorar el momento y dejar registro de ello. Al momento de posar cada uno realizó la gestualidad con la que comunican su nombre. En la lengua de señas cada nombre tiene un movimiento propio y único. Ser nombrado surge única y exclusivamente cuando otras personas de la comunidad Sorda te designan una forma de reconocerte, al enseñarte cuál es tu gesto. Nadie puede decidir su propio nombre, se te es asignado por otros.

El ejemplo del taller de poesía Sorda sienta un precedente relevante al momento de posicionar el acceso a las prácticas culturales desde un sentido que persigue la búsqueda por la inclusión, la integración y la formación de públicos diversos. Es sólo una de las instancias que muchos otros centros culturales y museos también imparten y su recepción fue sumamente positiva.

Tras la finalización del taller muchas personas se quedaron a compartir, manifestando su agradecimiento a la organización por la instancia, mencionando que era una oportunidad muy valiosa de encuentro entre miembros de la comunidad Sorda. Varios de los asistentes se conocían entre sí y se sorprendían al encontrarse en este espacio. Las personas asistentes al taller se veían felices, entretenidas, pasando un buen momento. El ejercicio permitió una instancia de aprendizaje mutuo. Los asistentes no eran solamente personas sordas, sino que también apasionados por la lengua de señas y conocedores, quienes asistieron interesados por la oportunidad de participar de una instancia que

reunió a personas Sordas y otras que no lo eran, impulsando una instancia de encuentro que derribó barreras comunicacionales generando una dinámica orgánica y cómoda.

Durante la actividad, las personas Sordas le enseñaban conceptos de la Lengua de Señas Chilena a personas sin discapacidad auditiva, mientras que éstas últimas se veían empujadas a un contexto comunicacional donde la verbalidad no predominaba, generando una experiencia muy enriquecedora en materia de intercambio de conocimientos, de aprender desde la presencia activa y el conocer personas nuevas en un contexto cultural.

El taller de poesía Sorda permitió una ocasión de encuentro, educación y además entretención para personas que desde su diversidad encontraron un punto en común, de encontrarse en torno a la poesía, utilizando nuevos formatos, métodos comunicacionales y formatos, impulsando la creatividad y fomentando la creación personal.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se abordaron diversas aristas vinculadas a la democratización cultural con un particular énfasis en la inclusión de personas Sordas en espacios y organismos culturales. Desde una perspectiva comunicacional y crítica, se analizó cómo las estrategias de mediación cultural pueden operar como herramientas efectivas para democratizar el acceso al arte y la cultura, especialmente cuando integran la Lengua de Señas Chilena (LSCh) como estrategia de articulación de participación. El estudio de caso centrado en la labor de la Unidad de Educación del Museo de Arte Contemporáneo (MAC) permitió observar cómo ciertas instituciones culturales en Chile han comenzado a transitar hacia prácticas más inclusivas y que sean conscientes de la necesidad de diseñar experiencias que consideren la diversidad de sus usuarios.

Aunque este avance es profundamente valioso, aún no es suficiente. El desarrollo de la inclusión sigue estando fuertemente condicionado por la voluntad de ciertas instituciones y no por políticas culturales transversales que garanticen a nivel gubernamental y estatal la exigencia de proporcionar espacios culturales inclusivos.

En la actualidad persisten desigualdades estructurales que limitan la participación activa de personas Sordas en el campo cultural, tanto en su rol como público, usuario, creadores o como mediadores. En este escenario, cabe preguntarse: ¿cómo asegurar que la accesibilidad no dependa exclusivamente del compromiso puntual de determinados organismos culturales?, ¿de qué manera las personas Sordas pueden participar en la toma de decisiones y en la gestión de actividades?, ¿la comunidad Sorda será siempre usuario de actividades e instancias impartidas por instituciones culturales reconocidas o alguna vez será

la misma comunidad la encargada de gestionar oportunidades de participación cultural creadas por y para personas Sordas?, ¿cómo evitar que la accesibilidad se reduzca a acciones simbólicas sin un compromiso estructural y constante en el tiempo?

Estas preguntas hacen alusión a un desafío mayor: pensar la inclusión no sólo como una adaptación técnica o una obligación legal, sino como una transformación profunda del paradigma cultural y social vigente. Se trata de revisar las nociones tradicionales de comunicación, lenguaje y audiencia reconociendo que las diferencias no son barreras, sino potencias desde las cuales se pueden imaginar y trazar nuevas fronteras y paisajes de encuentro.

La invitación se remite a la proyección de imaginar y trabajar por un futuro donde la inclusión y la accesibilidad no dependan de la voluntad, que las circunstancias e instancias de socialización no estén teñidas por la etiqueta de que están siendo inclusivas. Esto implica transformar el paradigma actual desde su raíz, que las sociedades no se piensen desde la vereda de que ciudadanos “funcionales” están integrando a “otros”, ni “permitiéndoles ser parte”, si no que observen críticamente el modo en que la falta en la sistematización del uso de lengua de señas en Chile remite a una carencia comunicacional que debe ser atendida de manera urgente. Que no se permita seguir concibiendo sociedades y comunidades donde todavía existen barreras en el lenguaje entre sus mismos pobladores, ni donde los talleres para personas Sordas sean una “ocasión especial”. La integración debe ser cotidiana, sistemática y desde un lugar de transformación de lo históricamente acogido.

Es en este marco que la mediación cultural tiene el potencial de ser un aporte profundamente relevante desde el cual repensar las formas de habitar lo común, de narrarse colectivamente, de cómo las personas se vinculan y cómo conciben los accesos a la cultura, a lo que hace a las comunidades ser lo que son, lo que las define y representa. La invitación es a persistir en buscar alternativas que releven el discurso en torno a la democratización cultural desde una vereda crítica que sea totalmente consciente de la importancia de la educación y la cultura en el terreno de las transformaciones estructurales que los países, las comunidades y las sociedades aún necesitan.

Referencias bibliográficas

- Benitez, F. (2024). *Trabajo de Campo*. Santiago, Chile: Museo de Arte Contemporáneo. https://mac.uchile.cl/wp-content/uploads/2024/11/TRABAJO-DECAMPO_HOJAMAC-1-1-1.pdf.
- Bernaschina, D. (2023). Desde la visualidad a la sonoridad: nueva integración de artes mediales y artes inclusivas. *Panambí. Revista de Investigaciones Artísticas*, 16, 9-22.



- Camnitzer, L. (2013). *Luis Camnitzer. Contra el olvido* [Grabado]. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Museo de Arte Contemporáneo sede Quinta Normal. Santiago de Chile.
- Cammarata, E. (2006). El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio. En *América Latina: cidade, campo e turismo*, pp. 351-366.
- Péquignot, B. (2007). Sociologie et médiation culturelle [Sociología y mediación cultural]. *l'Observatoire*, 32, 3-7.
- Peters, T. (2023). Democratización cultural: historia y dilemas. *Revista Palabra Pública*, 30, 6-9.
- Memoria Chilena. (s.f.). *La cultura en la Unidad Popular*. Santiago, Chile: Biblioteca Nacional de Chile. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-619869.html>.
- Titchkosky, T. (2011). *The Question of Access: Disability, Space, Meaning*. Toronto, Canada: University of Toronto Press.
- Vich, V. (2013). Desculturizar la cultura: Retos actuales de las políticas culturales. *Latin American Research Review*, 48, 129-139.